	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO: BS-FO-058</b>
	RESOLUCION DE APERTURA DE MAYOR CUANTIA	<b>VERSION: 1</b>
		<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA 1 de 2</b>

## RESOLUCION No. 001647

(14 de julio de 2023)

Por medio de la cual se apertura el Proceso de Convocatoria Pública de mayor cuantía No: SA23-255 para la **REFORZAMIENTO Y REMODELACIÓN DE SALA DE PARTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**

**EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ,**  
en uso de sus atribuciones legales, en especial la conferida en la  
Resolución No: 00253 del 21 de febrero de 2023 y,

### CONSIDERANDO

Que en virtud del artículo 6, Capítulo II del Acuerdo No. 008 de Junio 13 de 2013- Estatuto de Contratación- *“La competencia para celebrar contratos en la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, está radicada en el Gerente, sin desconocer la facultad de delegación contractual, total o parcial, que en los términos y condiciones contemplados en la ley 489 de 1998, se puede atribuir a funcionarios del nivel directivo; para cuyos fines se requiere la expedición previa del respectivo acto administrativo.”;*

Que la E.S.E. HUEM, requiere contratar REFORZAMIENTO Y REMODELACIÓN DE SALA DE PARTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ por cuanto se requiere contar con una infraestructura acorde a la normatividad en salud vigente, que promueva el trato humanizado, con base en lineamientos de buenas prácticas de seguridad del paciente en el binomio madre – hijo que a su vez soportan la estrategia IAMII, buscando ofrecer servicios de salud con calidad y en ambientes agradables, confortables y amenos.

Que para el precitado contrato se dispuso de una partida presupuestal, según Certificación expedida por el Jefe de Recursos Financieros, por valor de MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCO PESOS (\$1.829.642.105) M/CTE, según disponibilidad CDP No. 1028 DEL 26/06/2023, con cargo al Presupuesto para la Vigencia 2023.

Que con fundamento en la cuantía del contrato, la modalidad de selección objetiva del contratista corresponde a la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA**, la cual se sujeta al procedimiento previsto en el capítulo 5, Título II, de la Resolución No: 1236 del 13 de septiembre de 2013 – Manual de Contratación-;

Que en mérito de lo expuesto,


### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la Apertura del proceso por convocatoria pública de mayor cuantía No: SA23-255, el cual tiene por objeto REFORZAMIENTO Y REMODELACIÓN DE SALA DE PARTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, por valor de MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCO PESOS (\$1.829.642.105) M/CTE, con cargo al Presupuesto para la Vigencia 2023.

**ARTICULO SEGUNDO:** Adoptar el pliego de condiciones, el cual junto con las observaciones, adendas y demás actos contractuales que se generen podrán consultarse en la página web de la entidad: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co). Medio Publicitario Secop II

**ARTICULO TERCERO:** El proceso continuará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
APERTURA DE LA CONVOCATORIA	14 de Julio de 2023	<a href="http://www.herasmomeoz.gov.co">www.herasmomeoz.gov.co</a>
ADENDAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR	14 de Julio de 2023	<a href="http://www.herasmomeoz.gov.co">www.herasmomeoz.gov.co</a>
CIERRE DE LA CONVOCATORIA	17 de Julio de 2023 hora 11:00 am	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de GERENCIA
INFORME DE EVALUACIÓN	19 de julio de 2023	<a href="http://www.herasmomeoz.gov.co">www.herasmomeoz.gov.co</a>

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<b>CODIGO: BS-FO-058</b>
		<b>VERSION: 1</b>
	<b>RESOLUCION DE APERTURA DE MAYOR CUANTIA</b>	<b>FECHA: NOV 2018</b>
		<b>PAGINA 2 de 2</b>

TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN (PLAZO PARA OBSERVACIONES)	21 de julio de 2023 hora 11:00 am	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta o CORREO ELECTRÓNICO.
INFORME REVISIÓN SUBSANABILIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR	24 de julio de 2023	<a href="http://www.herasmomeoz.gov.co">www.herasmomeoz.gov.co</a>
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA,	DENTRO DE UN (1) DIA HABIL SIGUIENTE AL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y/O SUBSANABILIDAD SI A ELLO HUBIERE LUGAR	<a href="http://www.herasmomeoz.gov.co">www.herasmomeoz.gov.co</a>
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	DENTRO DE UN (1) DIA HABIL SIGUIENTE AL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y/O SUBSANABILIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta
OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS.	DENTRO DE UN (1) DIA HABIL SIGUIENTE AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta

**ARTICULO CUARTO:** Convocar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control a la actividad contractual, bajo los parámetros de la Ley 850 de 2003. En razón de ello, podrán intervenir en la gestión contractual, plantear observaciones y presentar recomendaciones, si a ello hubiere lugar.

**ARTICULO QUINTO:** El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y debe publicarse en la página Web de la institución.

### **PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en San José de Cúcuta a los catorce (14) días del mes de julio de 2023.

Original firmado

\_\_\_\_\_  
**MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ**  
Gerente

Revisó y Aprobó: Doris Angarita Acosta, Asesora Planeación y Calidad  
Proyectó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS